



# EL TELÉG

DECANO DE LA PRENSA N

Edición No.38132

Año 106

Guayaquil, sábado 29 de julio de

24

GENERAL

EL TELÉGRAFO

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A. (ANDEC).

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma integral de estatutos de la compañía ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A. (ANDEC) se otorgó en la ciudad de Quito, el 21 de junio de 1988, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, doctor Jaime Nalivos Maldonado; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino mediante Resolución No.89-2-1-1-04289 el 20 de junio de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.1825 L.I. el 11 de julio de 1989.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor General de División Ricardo Gonzalo Avendaño Granizo, casado, y señor Coronel de Estado Mayor ingeniero Alfonso Alarcón Santillán, casado, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Quito, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la referida compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.300'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.1.800'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de utilidades no distribuidas S/.300'000.000,00.

5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: DIRECCION DE INDUSTRIAS DEL EJERCITO DINE, ECUASIDER COMPAÑIA ECUATORIANA DE SIDERURGIA S.A., Jaby Coronel Herrera, Bayardo Coronel Herrera, Paola Coronel Balladares y Jaby Coronel Balladares.

6.- **REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS:** Las principales reformas estatutarias se refieren a: CAPITAL.- El capital de la compañía es de UN MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES, representado por dieciocho mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de cien mil sucres cada una.

Guayaquil, 21 de julio de 1989  
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
OFICINA DE GUAYAQUIL

Jul 29